

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

STYLEXSA S.A.

En sus manos.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los reglamentos, los estatutos sociales, respecto del cargo que desempeño en la empresa, presento mi informe respecto de las actividades que la empresa desarrolló en el transcurso del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2017.

Los Estados Financieros, notas explicativas y demás documentos relacionados con el movimiento comercial de la empresa están a disposición de los señores accionistas. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra una utilidad operativa de \$ 14,901.16, la misma que una vez calculado el Impuesto a la Renta Causado, la Participación de Utilidad a los trabajadores, refleja una Utilidad Neta de \$ 8,891.52, este valor está a disposición de los señores accionistas para que resuelvan lo que más convenga a los intereses de la empresa.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos establecidos sus declaraciones de impuestos y declaración de anexos de retenciones en la fuente por otros conceptos y anexo de retenciones en relación de dependencia.

Atentamente,



Alex López Solórzano
Gerente General
STYLEXSA S.A.